

GT Services Sucursal Colombia presta servicios de adquisición sísmica, procesamiento e interpretación de datos sísmicos, comprometidos con la seguridad y salud de las personas que participan en las actividades de la Compañía, la protección del medio ambiente y la calidad de los servicios prestados. La Compañía tiene un estricto compromiso con la implementación del sistema integrado de gestión HSEQ teniendo en cuenta sus trabajadores, proveedores, subcontratistas y demás grupos de interés y por lo tanto establece:

- Identificar, evaluar, eliminar los peligros, valorar los riesgos y establecer los controles para la reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la calidad de vida laboral, condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, deterioro de la salud relacionados en el trabajo, enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- Garantizar la consulta y la participación de los empleados y sus representantes.
- Garantizar la desconexión laboral de los trabajadores, garantizando el goce efectivo del tiempo libre, los tiempos de descanso, licencias, permisos y/o vacaciones para conciliar la vida personal, familiar y laboral.
- Proteger el medio ambiente, previniendo la contaminación, los daños a la propiedad y los impactos socio ambientales negativos que se generan de acuerdo con los servicios prestados.
- Mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión HSEQ

GT Services Sucursal Colombia hará la provisión de los recursos necesarios para la implementación del sistema integrado de gestión HSEQ y así mismo, expresa su compromiso para prevenir el acoso laboral y a promover el mejor ambiente de convivencia laboral posible.

GT Services Sucursal Colombia hará todos los esfuerzos para dar cumplimiento a la legislación colombiana aplicable en materia de riesgos laborales, protección socio ambiental y otros requisitos que haya suscrito la organización.



Tomasz Wilk
Director General

GT Services Sucursal Colombia presta servicios de adquisición sísmica, procesamiento e interpretación de datos sísmicos con altos estándares de calidad, con el objetivo de aumentar la satisfacción de los clientes actuales, atraer nuevos clientes y buscar nuevas áreas para el desarrollo de nuestras actividades en concordancia con un desarrollo sostenible.

Nuestra política de calidad está constituida por los siguientes compromisos:

- Orientación hacia el cliente, con un análisis detallado de los requisitos, necesidades y expectativas, buscando su satisfacción, la mejora continua de los servicios prestados y del sistema integrado de gestión HSEQ y el desarrollo de canales y herramientas de comunicación efectivas.
- Identificación y cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a los servicios de la Compañía, su evaluación y aseguramiento, así como el mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión.
- Contar con recurso humano altamente calificado, competente y experimentado, capaz de establecer y alcanzar los objetivos más ambiciosos, con un desarrollo continuo de planes de formación.
- Enfoque a la excelencia técnica y organizacional, basada en una larga experiencia internacional, mediante el desarrollo continuo de tecnología y métodos de trabajo, utilizando proveedores aprobados y reconocidos a nivel mundial.
- Promover el uso del enfoque de procesos y la identificación de riesgos y oportunidades en el contexto interno y externo, que sean relevantes al propósito de la Compañía y sus direcciones estratégicas.



Tomasz Wilk
Director General

En **GT Services Sucursal Colombia**, fomentamos la cultura de la prevención y educación frente al uso, posesión y consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas para garantizar la seguridad, bienestar y salud de todos nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, visitantes y demás grupos de interés.

Por lo anterior, no se permitirá a ninguna persona, trabajar o permanecer en áreas de trabajo bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias alucinógenas que alteren el estado de la conciencia, el estado de ánimo, la percepción y la capacidad de reacción. Solo se permite fumar en áreas designadas y señalizadas para tal fin.

No se permite la posesión, consumo y/o comercialización de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas en ningún lugar donde se desarrollen actividades de la Compañía.

GT Services Sucursal Colombia, se reserva el derecho de realizar en cualquier momento inspecciones y pruebas de drogas y alcohol en cualquiera de sus sitios de trabajo.

La violación de esta política, estará sujeta a la toma de medidas disciplinarias de acuerdo con los requisitos legales y reglamentos de la Compañía.



Tomasz Wilk
Director General

GT Services Sucursal Colombia se compromete a mantener la seguridad vial en las actividades de transporte de personal, insumos y equipos, a través del control de los trabajadores, proveedores y contratistas de transporte y el cumplimiento de la normatividad nacional vigente, las políticas internas y del cliente.

Todos los actores viales de la Compañía, contratistas y proveedores de transporte en ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de **GT Services Sucursal Colombia**, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes viales que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, contratistas, subcontratistas, comunidad y/o medio ambiente.

GT Services Sucursal Colombia, declara los siguientes lineamientos de seguridad vial:

- Cumplir con su Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y a verificar el cumplimiento del PESV por parte de los contratistas de transportes y demás normatividad aplicable.
- Exigir y hacer seguimiento a sus contratistas de transporte en la gestión de los programas de seguridad vial y al cumplimiento de la documentación legal de los vehículos, conductores y demás normatividad legal aplicable.
- Minimizar los riesgos derivados del comportamiento de los actores viales y del estado de los vehículos.
- Los conductores de los vehículos deben tener la competencia necesaria y están obligados a cumplir con los requisitos en la normatividad nacional, políticas internas y del cliente.
- Los trabajadores de GT Services deben reportar cualquier novedad que identifiquen de los conductores y vehículos que presten servicio en las operaciones de la Compañía.
- Los trabajadores de GT Services solamente conducirán vehículos en caso de emergencia.
- Los vehículos que prestan servicio a GT Services, no deben exceder los límites de velocidad definidos para cada tipo de carretera según la ley o definidos por el cliente en sus campos de operación y el programa de velocidad segura.
- Los conductores deben cumplir con la jornada de conducción y descanso según lo establecido por la ley, con mínimo 15 min, de pausas activas al completar 4 horas de conducción, dando cumplimiento a los programas de prevención de la fatiga. Todo conductor que se evidencie con síntomas de micro sueño o enfermedad debe suspender la conducción.
- Está prohibido que los conductores utilicen el teléfono móvil, incluso con el dispositivo de manos libres y conexión bluetooth mientras el vehículo este en movimiento, en concordancia con los programas de prevención de distracciones.
- Todos los conductores y pasajeros están obligados a usar el cinturón de seguridad antes de que el vehículo arranque y viajar con los cinturones de seguridad hasta que se apague el motor del vehículo.
- Todos los trabajadores y conductores independientemente de su forma de contratación están obligados a asistir y participar en las capacitaciones de seguridad vial.
- Los conductores deben realizar reportes frecuentes de su ubicación y desplazamiento en la operación al coordinador de transportes o persona encargada.
- Se exigirán las inspecciones diarias a los contratistas para verificar el estado del vehículo, así como la verificación del cumplimiento de requisitos legales.
- No está permitido que los conductores y pasajeros fumen dentro del vehículo, como tampoco consumir alcohol o drogas antes, durante y después de la jornada laboral, bajo los lineamientos del programa de no consumo de alcohol y tabaco.
- La conducción nocturna está restringida en las operaciones de GT Services. En los casos es que se requiera operar los vehículos en horario nocturno se requiere de la autorización del jefe de Grupo, con el apoyo de Seguridad Física y transportes.
- Buscar e identificar oportunidades de mejora continua, que contribuyan a fortalecer la seguridad vial.

Tomasz Wilk
Director General



GT Services Sucursal Colombia promueve el bienestar de sus grupos de interés, especialmente de las comunidades, construyendo y manteniendo relaciones de mutuo respeto y confianza. **GT Services Sucursal Colombia** desarrolla sus proyectos de adquisición sísmica, procesamiento e interpretación de datos sísmicos, mediante los siguientes compromisos sociales:

- Respetar la dignidad, las costumbres y los valores de la población preservando la diversidad cultural, patrimonio de las comunidades locales, con el fin de crear y mantener relaciones bilaterales positivas dentro del principio de buen vecino.
- Informar a las comunidades y autoridades del área de influencia directa, el desarrollo de los proyectos.
- Involucrar el desarrollo de las comunidades, haciéndolas participar en la ejecución de los proyectos generado el mayor beneficio posible.
- Adquirir bienes y servicios locales que cumplan con los requisitos legales, de calidad, seguridad y ambiente.
- Emplear trabajadores locales, dando estricto cumplimiento a la normatividad legal vigente en lo relacionado a contratación.



Tomasz Wilk
Director General